

PARTE CUARTA.

BATALLAS DE DOS TIROS Y REUNION
DE QUITES.

125. **Q**uanto queda dicho hasta aquí puede considerarse como unos principios simples, sólidos, y fundamentales. De la combinación de estos resulta la destreza y acierto en el ejercicio del sable: sería inútil, y aun ridículo suponer que el conocimiento de los fundamentos de este arte, bastaría para que los lectores aplicados pudiesen formar las combinaciones seguras, metódicas y arregladas que han producido las meditaciones mas profundas, la aplicación mas constante, y el impropio trabajo que han empleado sujetos de erudición y estudio en la parte demostrativa de las armas; pero no se opone á la naturaleza de este escrito elemental, indicar algunas, para que tomándolas por guía, puedan sobre ellas, y su método, progresar y hacer al infinito quantas combinaciones caben en la posibilidad.

126. Una batalla de dos ó mas tiros exige començarla con la formación y ejecución, de una estocada tirada desde la distancia de guardia, ó medio de proporción; pero como esta pide un desplante á fondo, para repetir el segundo, no hay necesidad de tomar nueva distancia, porque se logra aun la que se eligió para el primer golpe; mas como frecuentemente se executa el segundo tiro por distinto lado que el

primero, aquí es donde las mociones de cuerpo se exercitan bastante, y siendo estas unas verdaderas oposiciones, útiles conseqüentemente, reencargo se tome este ejercicio tanto tiempo quanto baste para que se practiquen con la mayor violencia y firmeza.

CAPITULO PRIMERO.

Quités de segundo orden.

127. **L**a falta de expresiones exactas es conseqüente á una materia nueva: lo es para mi este tratado, y en esta atención usaré de las frases de *primero* y *segundo orden*, para distinguir los quités, no por que los segundos que voy á describir sean menos importantes, seguros, ó de mas limitada ejecución, pues con respecto á estas circunstancias, podrían muy bien disputar la primacia á los antecedentes; pero siendo estos dimanados de los otros, su misma naturaleza los ha postergado: por tanto quedando por segundos en el orden, quedan en la estimación de quien llegue á conocerlos, ocupando el distinguido lugar que su importancia sabrá adquirirles.

Parada de quarta baxa.

128. Supongase el combatiente acabando de reparar un golpe de punta, con el quite de terciá de primer orden, y que el contrario, sin reponerse, repite aun otra estocada por dentro; en este caso volverá la mano en guardia (ó el filo mirando á el suelo), el codo se unirá al quadril derecho; la guarrión pasará á cubrir el vertical izquierdo, y sin salir fuera de él,

quedará distante del cuerpo hácia adelante una tercia, poco mas, ó menos, y á la altura de las ingles; la punta del sable tan alta como los hombros del contrario, y dos tercias fuera de su vertical derecho, dominando con el fuerte el flaco de su opositor, cuyas operaciones constituyen el *quite de quarta baxa* (*lam. 10. fig. 18. let. B.*).

Parada de tercia baxa.

129. Si el combatiente ha reparado un golpe de punta con el quite de quarta y el contrario repite sin reponerse una estocada á fuera, volverá la mano en media posicion de tercia, unirá el codo al quadril, como en el párrafo anterior, colocará la guarnicion á la altura de las ingles, cubriendo con ella el vertical derecho, sin exceder de este plano para afuera, y colocando el sable de manera que la punta, estando á el alto de los hombros del contrario, diste del izquierdo dos tercias; y se habrá formado el *quite de tercia baxa* (*lam. 6. fig. 11. let. D.*).

Quite de quarta alta.

130. Puede muy bien el combatiente desfogarse de evadir la intencion del contrario, haciendo un polpe de punta quite de tercia, verse acometido por otra herida de filo á la cabeza por dentro: en este caso volverá la mano inmediatamente en quarta, y subiendo el brazo colocará la guarnicion á la altura de los hombros, sobre el vertical izquierdo, y la hoja haciendo una diagonal que guarde la misma direccion que la diagonal izquierda de la cara del contrario,

avanzando la punta hácia adelante, dos tercias mas alta que su cabeza, y muy poco fuera de su vertical izquierdo. En este quite que se llama de *quarta alta*, distará la guarnicion de la cara una tercia, para dar al brazo toda su fuerza, y no quebrantar la regla fundamental de aparar el flaco del sable contrario en el fuerte del propio (*lam. 1. fig. 19. let. D.*).

Quite de tercia alta.

131. Si aparado con quarta un golpe de punta, el contrario repite, sin reponerse, una herida de filo á la cabeza por fuera, se evitará la execucion de su intento, si volviendo la mano en tercia, y levantando aun mismo tiempo el brazo doblándolo por el codo, se coloca de manera que la guarnicion quede á la altura de la oreja derecha sin sacarla fuera del vertical de este lado, distante una tercia del cuerpo, y el sable haciendo una linea diagonal igual á la derecha de la cara del enemigo; pero dexando la punta dos tercias mas alta que su cabeza, y un poco á fuera de su vertical derecho: y con esto quedará formada la *tercia alta* (*lam. 8. fig. 14. let. B.*).

Parada de prima.

132. Si se reparó al enemigo el primer golpe con quite de quinta, y este librando por encima del sable, repite sin reponerse, una estocada al pecho recibase su arma volviendo la mano en tercia quanto baste para que el filo de la propia mire fuera del vertical derecho del contrario, por ser esta la aptitud en que la muñeca tiene mas potencia; el brazo doblado se co-

locará su mitad desde el codo à la muñeca à la altura del plano supremo, para que se mire al contrario por debaxo del puño; la guarnición estará delante de la cara una quarta, y se pondrà à línea con la ceja izquierda, ó lo que es lo mismo, casi sobre el vertical que corresponde à ese lado; la punta del sable mirando al suelo se avanzará hácia adelante hasta quedar à línea con la punta del pie derecho, y distante, ó fuera del vertical izquierdo dos pies; y se habrá formado el *quite de prima* (*lam. 8. fig. 15. let. D.*).

Parada de segunda.

133. Si se reparó al enemigo el primer golpe con quite de sesta, y este sin reponerse libra su punta por encima, dirigiendo una estocada à fuera, evitese su execucion, poniendo la mano en terciá, de modo que estando el lomo del sable frente del colateral derecho propio, el filo mire fuera del vertical izquierdo, del contrario; el brazo doblado y levantado el codo à la misma altura que en el anterior; la guarnición una quarta delante de la cara à línea con la ceja derecha, es decir, casi sobre el vertical de este lado; la punta del sable mirando al suelo, y avanzada hasta quedar tan distante como la punta del pie derecho, y dos tercias fuera de este vertical, para formar el *quite de segunda* (*lám. 9. fig. 16. let. B.*).

CAPITULO SEGUNDO.

Batallas sobre guardia de terciá formando el segundo tiro por debaxo de la guarnición.

134. Este capítulo y los que siguen de esta parte quarta, no es otra cosa que una coleccion ordenada de todos los tiros y paradas que pueden hacerse con el sable: hace poco que anuncié los puntos que en cada uno de los quites de primer orden se descubren, adonde puede dirigirse el enemigo con una segunda ofensa; mas como estos puntos no pueden quedar sin atacarse, para descubrir los que presentan los quites de segundo orden, es necesario antes de enseñar estos, saber atacar aquellos, segun las mejores reglas de la batalla; por tanto no es fuera de propósito haber pasado à esta parte quarta, quando se creeria no haber completádose aun la tercera; y así continuaré en esta enumerando los puntos que proporcionan los quites subseqüentes.

Estocada de terciá sobre parada de quarta y su quite.

135. Si el enemigo reparó con quarta la estocada que se le tiró sobre su guardia de terciá (§§. 88 y 91), hágase un corto equilibrio para atrás sin reponerse, y librando por debaxo de su sable al tiempo del equilibrio, vuélvase la mano en toda terciá, sin baxarla del plano superior, é inférasele per sobre el brazo estocada de terciá, equilibrando para adelante

para tomar otra vez el alcance, moviéndose de cuadrado; y executada la herida se repóndrá inmediatamente al medio de proporcion (*lám. 6. fig. 11. let. C.*).

136. Para quitar esta estocada es necesario que en el mismo tiempo que el contrario libra la punta de su arma para herir, se vuelva la mano en media posición de terciá, y se doble el brazo hasta unir el codo al vertical derecho, sacando la punta del sable propio á el lugar indicado en el quite de terciá baxa (§. 129), por ser este el necesario para reparar dicha herida, en consideración á la regla general de hacer quite con el fuerte en el flaco (*lám. 6. fig. 11. let. D.*).

Puntos que se descubren sobre terciá baxa.

137. En atención á que este quite es baxo y abierto de punta, por exigirlo así su misma naturaleza, conforme á la regla general de quites, descubre todos los puntos á que puede dirigirse la repetición de otra herida formada por la punta del sable enemigo, como son: *medio revés, tajo vertical y todos los diagonales del lado izquierdo*; y por debaxo de la guarnición pueden formarse *estocada de segunda entre las armas, estocada de quarta, revés al musto, diagonal del cuadril derecho á el hombro opuesto.*

Golpe de contrafillo á la muñeca sobre parada de quarta, y su quite.

138. Quando el opositor aguarda afirmado en terciá, atáquesele librando una estocada de quarta; pero en lugar de acompañarla con desplante á fondo, hágase solo un equilibrio para adelante dando al mismo

tiempo un golpe con la planta del pie derecho en el suelo, sin aumentar el desplante para obligar al contrario á hacer quite de quarta, y en el tiempo que lo haga, baxando un poco la punta del sable, colóquese el contrafillo debaxo de la muñeca del que quita, y dándole para arriba todo el impulso posible, córtesele la mano si la idea propuesta fué solo de lograr el golpe de contrafillo; mas si se propuso ganar la estocada, y el enemigo la reparó (§§. 88 y 91), puede en consecuencia de su quite reponerse executando el mismo golpe (*lám. 6. fig. 10. let. A.*).

139. Quitase esta herida con quarta baxa (§. 128), con la diferencia de que el codo se separará del cuerpo, y abrirá el brazo sobre el vertical derecho quanto baste para que la guarnición quede á línea con él, y el sable atravesado entre los dos cuerpos, y la punta fuera del hombro derecho del enemigo, con lo que el fuerte de la hoja vendrá á ocupar el lugar que antes tenía la muñeca. A este quite llamo de *quarta baxa tendido el brazo*, por ser una variación de la quarta baxa, y de la regular (*lám. 6. fig. 10. let. B.*).

Puntos que se descubren sobre quarta baxa.

140. Sobre este quite se descubren los mismos puntos que he anunciado en la parada de quarta regular (§. 97).

Advertencia.

141. Las dos batallas anteriores y las que siguen de este capítulo se forman todas quando el contrario

aguarda en terciá, para que tirándole una estocada de quarta, moviéndose de perfil se le obligue á descubrir los puntos que se necesiten atacar por segunda ofensa sobre el quite de quarta que debe hacer á la estocada: me he propuesto seguir el órden que prestan los puntos que en cada quite se descubren, y como estos sean los primeros que anuncié sobre esta parada en el §. 39, he determinado comenzar por ellos, y así omitiré repetir en cada batalla la guardia de terciá, satisfecho de que esta advertencia no se echará en olvido; como tan poco la *de no comenzar nunca batalla alguna, desde el medio de proporcion, sea de uno, dos ó mas tiros, con tajo sino con estocada.*

Medio tajo al muslo sobre parada de quarta, y su quite.

142. Habiendo el enemigo reparado con quarta la estocada que suponemos tirada sobre su guardia de terciá, el que tira baxará un poco el brazo y volviendo la mano en media posicion de quarta, repóngase con la mayor violencia executando un medio tajo horizontal ó diagonal al muslo derecho, por su parte de adentro, con solo separarse de la arma contraria y baxar la propia al punto herible: advirtiéndole que quanto mas inmediato á la rodilla se tirare, habrá mas alcance, como se demuestra en la lám. 7. fig. 12. let. A., y menos en el opositor let. B.

143. Para quitar este golpe con el sable, seria necesario ocurrir al quite de prima, pero siendo muy largo el movimiento que para esta parada se habria de hacer, y muy corto el de que consta la herida, se imposibilitaria la defensa; pero la naturaleza siempre

atenta á nuestra conservacion, ha multiplicado los medios de que ha sabido aprovecharse oportunamente la destreza: uno de estos consiste en los movimientos del cuerpo, y es puntualmente el que ella ha elegido en el presente caso. Para defenderse de esta herida no se necesita de otra cosa que de quitar el alcance á el sable enemigo por medio de enderezar la pierna, como si se intentara ponerse sobre planta derecha, retirando el pie una planta sobre la línea, equilibrar el tronco (ó medio cuerpo superior) hácia adelante, y dando al brazo toda su extension, executese al mismo tiempo una estocada en el nacimiento del derecho del contrario, como se ve en la fig. 13. de la lám. 7. let. C; con lo que no solo habrá evitado la ofensa intentada, sino que infiriendo otra á su enemigo, al mismo tiempo concluirá felizmente su batalla; pero es necesario para esto una suma atencion á la mano del opositor, pues perdido el tiempo de su movimiento, todo será inútil, y la herida inevitable.

Tajo vertical al brazo sobre parada de quarta, y su quite.

144. Si el enemigo para librarse de la estocada por dentro, formó un quite de quarta, hágase un equilibrio para atrás, y vuelvase la mano en toda posicion de terciá, y de aqui librando la punta á la parte de afuera, executese encima de la muñeca un tajo vertical con la mayor prontitud, reponiéndose tan inmediatamente que casi no se distinga el uno del otro movimiento.

145. Para quitar este golpe, acudase al quite de terciá de primer órden, pues aun que se efectúa des,

pnés de un desplante à fondo por el contrario, el equilibrio que hace para atras en su execucion le disminuye el alcance, y por consiguiente no es de necesidad el quite de *segundo orden*. Los puntos que se descubren sobre esta parada quedan anunciados en el párrafo 96.

Medio revers á la cara sobre parada de quarta y su quite.

146. Habiendo el enemigo reparado con quarta la estocada tirada, vuelvase la mano en toda posicion de terciá subiéndolo el cojo à la altura del plano supremo, y librese el sable por debaxo de la guarnicion contraria, haciendolo caminar hasta cerca del hombro izquierdo, equilibrandose al mismo tiempo para atras, y volviéndose à equilibrar para adelante, moviéndose de quadrado, execute un medio revers à la cara, con la oposicion necesaria; reponiéndose à su planta sin pérdida de momentos (*lam. 8. fig. 14. let. A.*).

147. Quitese este golpe con la parada de terciá alta; pero en virtud de tener el enemigo elegido el medio proporcionado para la ofensa à que se dirige, es necesario unir el codo al vertical derecho, y poner la guarnicion frente y à la altura del hombro de este lado, y la punta mas alta que el plano supremo à linea del vertical dicho, para que el fuerte se oponga al golpe intentado, no olvidando la mocion de quadrado (*lam. 8. let. B.*). Este quite es una variacion de la terciá alta, à que llamaré *terciá alta recogida*. Los puntos que se descubren sobre este quite son medios reverses al brazo, muslo, y vientre; pudiendo ser este, ó diagonal del quadril al hombro ú horizon-

tal, y estocada de segunda, todo por debaxo de la guarnicion, à distincion del tajo vertical ó diagonal à la cara, ó qualquiera otro punto del vertical izquierdo que se forman por la punta.

Tajo vertical á la cabeza sobre parada de quarta y su quite.

148. Despues que el enemigo ha reparado la estocada tirada con quite de quarta; librando por debaxo de su guarnicion de la manera dicha en el tiro anterior, sin omitir el equilibrio, oposicion &c, executese un tajo vertical à la cabeza ú hombro, moviéndose en media posicion, reponiéndose à su guardia y planta inmediatamente. Advertiase que de la misma manera, y baxo las mismas circunstancias, se puede tirar el tajo diagonal à la cara.

149. Este último golpe, respecto del primero, no admite una diferencia notable en su formacion y execucion; por consiguiente un solo quite pone à cubierto de todos y de cada uno de ellos: la parada de terciá alta es la mas inmediata y segura en este caso; (*lam. 8. fig. 14. let. B.*) por lo que, y no tener diferencia, remito al lector al párrafo 131, donde tratando los quites de segundo orden, di de este la explicacion necesaria. Los puntos que sobre este quite se descubren quedan dichos en el párrafo 147.

CAPITULO TERCERO.

Tiros formados por la punta.

Medio tajo sobre parada de quarta, y su quite.

150. **P**uesto que el contrario reparó con quarta la estocada tirada, si dicho quite ha sido algo abierto puede muy bien el que tira sacar su sable por la punta del otro, haciendolo caminar por debaxo de la arma opuesta hasta llevarlo muy cerca del hombro derecho, y desde aqui execute por encima de la arma y brazo del enemigo un medio tajo diagonal á la parte de adentro de su cara; pero si el opositor baxare en el quite la punta de su sable tanto como los hombros ó algo mas, podrá ser horizontal y sin mocion de planos (*lam. 8. fig. 15. let. C.*): sea como fuere no pierda tiempo en reponerse despues de executado el golpe.

151. Consultando á la seguridad no se deberá reparar este golpe con otro quite que el de prima moviendose de perfil (*§. 132. lam. 8. let. D.*), por que quando se intentara acudir al quite de quarta alta, ya sea por la analogia, ya por que cubre perfectamente la linea á que se dirige la herida, podria suceder acabar de formar esta parada, antes de que el enemigo comenzase la execucion, en cuyo caso le seria muy facil dirigir un poco mas abaxo su ofensa, y lograrla en el brazo: si á caso hubiera alguna morosidad en la formacion del dicho quite, llegaria antes la ofensa por estar en este caso incluso el sable

que ofende, en el intermedio del que hace el quite y lugar de la herida ó cuerpo: en consecuencia de lo que se convence ser la prima el mas seguro quite, comparado con la quarta alta. Sobre el quite de prima se descubren los puntos que sobre sesta (*§. 99.*)

Reves vertical sobre parada de quarta y su quite.

152. Si el contrario reparó con quarta regular la estocada que se le tiró, hágase caminar el sable propio por debaxo de la hoja del otro, doblando el brazo como se dixo en el tiro anterior, hasta librarlo por la punta, poniendo la mano en media posicion de quarta, y habiendose librado se concluirá la formacion para el reves vertical lavantando la punta del sable propio hasta ponerlo perpendicular ó paralelo con el vertical derecho, la guarnicion á la altura de este hombro, y el filo mirando á el enemigo, debiendo ser la execucion por la parte de afuera del otro sable con el brazo extendido; pero si se pretende que el reves sea diagonal, á mas de lo dicho para la formacion del vertical y sin salir la guarnicion del lugar explicado, se llevará la punta del sable mas allá del vertical izquierdo, volviéndose la mano en media posicion de terciá hasta que tome el filo la direccion de la diagonal derecha de la cara del enemigo, y desde esta aptitud extendiendo el brazo, se dirigirá la punta á dicha linea sin variar la media posicion de terciá en la mano explicada. No omito reencargar la oposicion de cuerpo moviendolo de cuadrado, la de brazo y arma acompañadas de la ligereza posible para la seguridad y logro de esta herida.

153. Los puntos á que estas heridas se dirigen distan tan poco uno de otro, que no exigen diverso quite: para evadirlos, pues, ocurrase á la parada de terciá alta, no omitiendo ninguna de las circunstancias dichas en el párrafo 131. Los puntos que se descubren sobre este quite quedan explicados en el párrafo 147.

Reves diagonal al costado sobre parada de quarta, y su quite.

154. Si el contrario ha reparado con quarta la estocada tirada, ejecútese, precediendo la formación explicada para el diagonal en la batalla anterior, un reves al costado, muslo ó qualquiera otra línea del vertical derecho, cuidando de no olvidar la moción de quadrado y demas oposiciones necesarias (*lám. 9. fig. 16. let. A.*).

155. Para quitar qualquiera de estos golpes ocurrase á la parada de segunda, moviéndose de quadrado y haciendo todo lo prevenido en el último párrafo del capítulo primero de esta parte (*lám. 9. let. B.*). Los puntos que se descubren sobre este quite quedan dichos en el párrafo 102.

CAPITULO QUARTO.

Batallas sobre guardia de quarta formando el segundo tiro por debaxo de la garnición.

156. **P**ara todos los tiros que comprende este capítulo, supóngase que el enemigo tomó la guardia de quarta, y que habiéndole tirado una estocada á su

parte de afuera ó de terciá, acudió al quite de este nombre para repararla; así mismo diré que la ejecución de estos tiros debe dirigirse á los puntos que por su orden he anunciado en el párrafo 96, por ser estos los que descubre el enemigo sobre el quite de terciá con que reparó la primera estocada: lo que servirá de advertencia á fin de omitir la molestia de repetirlo en cada párrafo.

Estocada de quarta sobre parada de terciá, y su quite.

157. Suponiendo que el enemigo acaba de reparar con terciá la estocada que se le tiró con desplante á fondo, hágase un corto equilibrio para atras, y aflojando un poco la muñeca, sin quitar el brazo de la altura y planos en que se halla, ni la mano de la posición de terciá, baxese la punta del sable mas que la garnición contraria, y desde aquí vuelva la mano en quarta, sacudiendola contra el flaco del sable opuesto, y enclave la punta de su arma al mismo tiempo debaxo de la teñilla derecha de su adversario, volviendo á equilibrar para adelante movido de perfil, con cuyos requisitos habrá executado una *estocada de quarta baxa* con la oposicion necesaria (*lám. 10. fig. 18. let. A.*).

158. Quitase este golpe con la parada de quarta baxa (*lám. 10. let. B.*). Advertase que no será inútil hacer un equilibrio para atras al tiempo del quite, consultando á la mayor seguridad en este tiro; con el mismo objeto advierto que es una excelente oposicion para este tiro la quarta baxa tendido el brazo (§. 139). Los puntos que descubre la quarta baxa quedan dichos en el párrafo 93.

Golpe de contrafilo á la muñeca sobre parada de terciá y su quite.

159. Es necesario que el contrario haya hecho para reparar la estocada tirada, un quite de terciá en que el brazo y arma se abran fuera del vertical derecho; en cuyo caso, sin necesidad de otra cosa que de baxar con solo la muñeca el sable de baxo de la guarnicion, poner el lomo de él en la muñeca ó sobaco del enemigo, hagase para arriba un esfuerzo mas que mediano; y repongase con mucha rapidéz, cortando al mismo tiempo con el contrafilo (*lam. 9. fig. 17. let. C.*); adviértase que para efectuar esta herida bastará hacer un equilibrio para adelante al tiempo de librar la primera estocada, dando un golpe en el suelo con la planta del pie, y obligar con esto al enemigo á que haga el quite de terciá para verificarlos; mas no se opondrá á su execucion el que la anterior se haya tirado á fondo, pues en este caso se efectúa en el momento de reponerse.

160. Quitase este golpe haciendo que la punta del sable forme una porcion de círculo, comenzado desde el punto en que se halla formando la terciá, pasando por encima del brazo del contrario y delante de su cara, baxandola por su vertical derecho, terminando frente del colateral de este lado, á la altura media de su muslo, subiendo para esto la mano á la del plano superior propio, y quedando á línea del vertical derecho, tomando esta toda posicion de terciá con el brazo algo doblado, y el cuerpo la mocion de cuadrado; haciendo estos movimientos tan unidos como prontos, se habrá efectuado el quite que se llama

ma quinta baxa (*lam. 9. let. D.*), por ser una variacion de la quinta y segunda. Bien podria este golpe quitarse con quarta baxa, tendido el brazo (§. 139); pero entonces se acudiria aun quite que no carece de limitaciones; y como mi intento sea no perder de vista la mayor seguridad, he preferido la quinta baxa atento á su generalidad, pues quantos golpes pueden tirarse por debaxo de la guarnicion, sobre parada de terciá, sea alta, baxa, ó regular, quedarán perfectamente quitados con la parada dicha.

Puntos que se descubren sobre quinta baxa.

161. Sobre este quite se descubren los puntos anunciados en la quinta regular (§. 102).

Estocada de segunda entre las armas sobre parada de terciá y su quite.

162. Despues de reparada con terciá la estocada tirada, librese la punta adentro, con un corto y ligero movimiento de muñeca, y sin quitar el brazo de la altura en que se halla, ni la mano de la posicion de terciá, hagase caminar la guarnicion sobre el vertical izquierdo cubriendose con ella por este lado, executando al mismo tiempo una herida de punta en el pecho de su enemigo, moviendose de perfil: se llama esta, *segunda entre las armas.*

163. Esta estocada, como las anteriores, puede repararse con la quinta, ó quarta baxas.

Reves diagonal al vientre sobre terciá y su quite.

164. Para executar un reves diagonal del quadril derecho à el hombro izquierdo es necesario que el enemigo haya reparado con terciá abierta la estocada que se le tiró; en cuyo caso baxando la punta del sable hasta ponerla debaxo de la guarnicion opuesta, y sin perder la posición de terciá, buscará con el filo de la arma el principio de la linea, para desde allí subir cortando hasta el hombro el vientre y pecho de su enemigo; no olvidándose de la pronta reposicion.

165. Con las mismas paradas de quinta ó quarta baxas se repara este golpe, que, como los anteriores, es formado sobre terciá, y por debaxo de la guarnicion.

Medio reves á la rodilla sobre terciá y su quite.

166. El último golpe que sobre este quite tenemos que formar por debaxo de la guarnicion, es el medio reves diagonal à la rodilla, para lo que es necesario que el enemigo haya reparado con terciá la estocada tirada, en cuya virtud librando la punta con solo baxarla por fuera de su guarnicion, execute un corte diagonal en la rodilla, procurando que la reposicion sea al mismo tiempo, por no necesitar esta herida el alcance que exigen las estocadas ó tajos tirados à la cabeza ó tronco.

167. No podría quitarse este golpe sino ocurriendo à la parada de segunda; pero en consideracion à

que no tendria efecto, y à lo largo del movimiento para hacerlo, quítese haciendo una retirada de la pierna derecha, con las demas circunstancias que he dicho en el párrafo 143 del anterior capitulo en igual caso por dentro.

CAPITULO QUINTO.

Tiros formados por la punta del sable.

Medio reves sobre parada de terciá y su quite.

168. **H**abiendo reparado el contrario la estocada que se le tiró con un quite de terciá, en que la punta haya baxado hasta el hombro ó poco mas, doblará el que tira el brazo por el codo lo que baste para que su arma salga por la punta de la otra, y desde aqui lo volverá à extender, executando un medio reves horizontal à la cara ó cuello de su opositor, y por encima de su arma y media posición de planos, sin omitir la pronta reposicion.

169. Para quitar este golpe es necesario ocurrir con la mayor prontitud à la parada de segunda, moviéndose de quadrado, advirtiendo que se dé tiempo à el enemigo para que complete la formacion de su tiro; pero inmediatamente que comience el movimiento de extension dexese caer la punta del sable propio, levantando la guarnicion un poco mas que lo advertido para el quite de segunda (§. 132); y perfeccionando en lo demas esta parada, se habra conseguido la defensa.

Tajo vertical á la cabeza sobre parada de terciá, y su quite.

170. Aunque la terciá con que el enemigo ha reparado la estocada tirada haya sido arreglada, puede sacarse el sable por la punta del contrario; pero haciendo esto con un corto doblez de codo para que la muñeca sea el principal agente, y luego que adquiere libertad, execute con la mayor violencia un tajo vertical á la cabeza ú hombro perfilándose. Con la misma operacion se podrá dirigir un tajo diagonal á la cara (*Idm. 10. fig. 19. let. C.*).

171. Estos golpes se reparan perfectamente con la parada de quarta alta, inclinando un poco la cabeza al mismo tiempo sobre el hombro derecho, y no omitiendo ninguna de las circunstancias que exige este quite (*Idm. 10. fig. 19. let. D.*).

Puntos que se descubren sobre parada de quarta alta.

172. Sobre este quite se descubren por debaxo de la guarnicion los puntos de medio tajo al brazo, el mismo al vientre con el contrafilo, diagonal á la pierna, estocada de segunda debaxo de la mano. Por la punta; reves diagonal á la cara y á todas las lineas del lado derecho.

Tajo diagonal al costado sobre terciá, y su quite.

173. Este tajo, lo mismo que los anteriores, se

executa sobre el quite de terciá que el enemigo hace á la estocada del mismo nombre, y para ello se saca el sable por la punta del contrario con las circunstancias arriba dichas, agregando á estas la de buscar con el filo la linea del costado á que se intente dirigir la ofensa; advirtiendo que quanto mas baxa sea esta linea, tanto mayor velocidad exigen la execucion y reposicion.

174. Quitanse estos tajos con la parada de prima; pero es necesario para la seguridad, que apenas comience la execucion del tiro, quando con la mayor prontitud se haga baxar la punta de la arma, y doblando el brazo por el codo se haga llegar el sable al quite en un momento. Sobre este quite se descubren los puntos que quedan anunciados en el párrafo 99.

CAPITULO SESTO.

Batallas sobre guardia de sesta.

175. **P**ara la inteligencia de este capítulo y evitar una repeticion fastidiosa, téngase presente que estando el opositor afirmado en guardia de sesta, se le ha tirado en virtud de su posicion, una estocada de segunda fondo, moviendose de quadrado, y que él la ha reparado con quite de quinta; advertido esto para todos los tiros de este capítulo, comenzaré á atacar los puntos que descubrió en su quite.

Estocada de prima sobre parada de quinta y su quite.

176. La estocada de prima sobre quite de quinta

no podrá tirarse bien, si para ello no se hace un equilibrio para atras, bastante para que sin doblar el brazo pueda con un corto movimiento de solo la muñeca, librar la punta por encima de la guarnicion del enemigo, y quitar à éste al mismo tiempo el alcance que tiene para ofender en virtud de la primera estocada que se le tiró, mientras se le libra, con solo extender su brazo dirigiendo la punta à el pecho: supuesta ya la operacion de librar, volviendo la mano en toda posicion de quarta, muevase de perfil, vuelvase à equilibrar para adelante, y haciendo oposicion por deatros, y à la altura que se halle la mediania de la hoja contraria, dirija su estocada, reponiendose con la mayor prontitud.

177. La parada de prima es la mas segura, y pronta que puede oponerse à esta herida. Los puntos que en esta parada se descubren, quedan anunciados en el párrafo 99.

Tajo vertical ó diagonal sobre parada de quinta, y su quite.

178. En atencion à que debe repararse con quinta la estocada tirada, queda descubierta la cabeza, y en este caso el que acomete hará pasar el sable por encima del brazo enemigo, para executar un tajo vertical, ó diagonal en ella; advirtiendole que no se oponga la oposicion de guarnicion al executar el diagonal, ni la mocion de perfil, y la pronta reposicion para el vertical.

179. Quitanse estas heridas con la terciá alta (§. 131), ó con la *prima à la cabeza*, cuya formacion es como sigue: desde la parada de quinta doblese el brazo subiendolo al mismo tiempo, de modo

que la guarnicion mas alta que el plano supremo quede à linea del vertical derecho, y no muy lejos del cuerpo hácia adelante, para que la parte mas fuerte da la hoja cubra toda la cabeza, y la punta inclinada hácia el enemigo, venga à desviar del vertical izquierdo propio cerca de dos tercias, quedando à la altura del plano medio, ó mas alta. En este quite que es una variacion de la prima, se descubren los puntos dichos en el párrafo 99, y en la terciá alta los indicados en el 147.

Tajo diagonal al costado sobre parada de quinta, y su quite.

180. Supuesto que el enemigo ha reparado la estocada de segunda con el quite dicho, librese en el momento la punta del sable por encima del brazo contrario, doblando un poco el propio, y acompaňando esta accion de un corto equilibrio para atras, moviendose de perfil, y volviendo la mano en media posicion de quarta para formar un tajo diagonal: hecho este extienda el brazo y equilibre para adelante, executando dicho tajo al costado izquierdo, con prontitud.

181. Quitase este tajo con la parada de prima, cuidando de empuñar vigorosamente el sable, no sea que la fuerza del golpe haga ceder à la del quite. Los puntos que en esta parada se descubren quedan indicados en el párrafo 99.

CAPITULO SEPTIMO.

Batallas sobre guardia de quinta.

182. **E**n los capítulos anteriores se ha visto atacado al enemigo sobre las otras guardias: resta hacerlo sobre la de quinta, objeto del presente; por consiguiente supongo al opositor afirmado en dicha guardia, para que tirandosele una estocada de prima, ocurra à la parada de sesta, y dé con esto motivo para atacar los puntos que sobre ella se descubren, lo que se tendrá presente en todas las batallas de este capítulo.

Estocada de segunda sobre parada de sesta, y su quite.

183. En atención à el quite de sesta con que el contrario reparó la primera estocada, librese la punta por encima de su guarnicion, volviendo la mano en toda tercia, y equilibrando para atrás, de aquí dirija se una estocada de segunda con equilibrio hácia adelante, y mocion de quadrado. Quitase esta estocada con la parada de segunda. Los puntos que en este quite se descubren quedan dichos en el párrafo 102.

Reves vertical al brazo sobre parada de sesta, y su quite.

184. Habiendo reparado el contrario con quite de sesta la estocada de prima, levantese la punta del sable con un ligero movimiento de muñeca y medio bra-

zo, dirigiendo un rajo vertical, ó diagonal à qualquiera punto de él del contrario, procurando que la reposicion no tenga otro tiempo que el de la execucion. Quitase este golpe con tercia alta, cuidando de baxar el codo, y subir la punta del sable con la mayor prontitud, para su buen efecto. Los puntos que se descubren se han visto en el párrafo 147.

Reves diagonal al costado sobre parada de sesta, y su quite.

185. Habiendo hecho que el enemigo tome la parada de sesta para defenderse de la estocada de prima que se le tiró, librese el sable propio por encima de la guarnicion del enemigo, haciendo al mismo tiempo un equilibrio para atrás, y volviendo la mano en media posicion de tercia, doblase el codo lo que baste para que el lomo de la arma quede cerca del hombro izquierdo, dirigiendo el filo à la linea que intenta atacar, y equilibrando para adelante, extendiendo al mismo tiempo el brazo executese en ella un reves diagonal con mocion de quadrado. Quitase este golpe con la parada de segunda, empujando con firmeza el sable. Los puntos que se descubren en esta, están anunciados en el párrafo 102.

186. Consultando à la seguridad de este exercicio, no pueden menos que reencargar la lectura del capítulo primero de oposiciones en la parte segunda, para que sin omitir cosa de las allí dispuestas, se dé à esta parte toda la perfeccion de que ella es capaz.